

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11238 *BASTIDES DE LA MEDITERRANEA I MONTATGES, S.L.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 975/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de David Viladerrams González, contra Bastides de la Mediterranea i Montatges, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 28 de diciembre de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 8.556 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274 punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de abril de 2010.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100028185-1